

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

La actual ejecución del proyecto denominado “Obra de Consolidación del Canal de Castilla como corredor ecológico y cultural”, bajo la responsabilidad de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), está provocando un gase deterioro ambiental y paisajístico en Tierra de Campos, una comarca caracterizada por su aridez y deforestación que necesita de enclaves y refugios de biodiversidad.

Existen serias dudas sobre el alcance y grado de perjuicio medioambiental que ha ocasionado ya el proyecto, dada la falta de transparencia y opacidad con la que se está ejecutando.

Según denuncian Ecologistas en Acción y la Asociación de Naturalistas Palentinos (ANPA), estos trabajos han desembocado en una tala indiscriminada y desproporcionada de árboles, provocando la eliminación de miles de ejemplares que conforman un bosque de rivera que bordea los márgenes de Palencia y Valladolid.

Dicho bosque de rivera se torna indispensable para la región, no solo porque constituye un gran paisaje identitario, sino porque también actúa como un refugio de biodiversidad y como una barrera natural frente al cambio climático.

Esta desafortunada intervención ha dejado tramos del Canal con un aspecto desolador y decadente, generando una gran alerta social ante este retroceso ambiental irreversible en una comarca en la que, dichos enclaves de biodiversidad, se tornan escasos y vitales.

Resulta imperativo intervenir de urgencia para frenar esta catástrofe mediambiental. Denunciamos la incoherencia administrativa que supone el empleo de fondos públicos para destuir el patrimonio natural de la región. Más aún cuando, previamente, proyectos públicos sujetos al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, como LIFE Naturaleza, realizaron grandes inversiones para la plantación de decenas de miles de ejemplares en este ecosistema.

Esta contradicción no solo manifiesta un preocupante despilfarro de recursos públicos, sino que además, sugiere que se podría estar vulnerando la normativa vigente en materia ambiental a nivel nacional y europeo. El Canal de Castilla goza de la protección de la Red Natura 2000, por lo que, desde la Consejería de Medio Ambiente de Palencia, debe detallarse la motivación de esta actuación, así como justificar la legalidad de su actuación.

Además, corresponde al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico actuar para frenar esta tragedia medioambiental, así como aclarar el alcance real de los daños ya ocasionados y elaborar un plan para su reparación.

¿Cómo justifica el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico que la Confederación Hidrográfica del Duero esté talando árboles en tramos donde previamente se realizaron inversiones públicas y proyectos LIFE Naturaleza destinados a la creación y protección de dichas franjas de biodiversidad?

¿Qué estudios técnicos previos y específicos se han realizado para evaluar el impacto ambiental derivado de la masiva eliminación de la cubierta arbórea en la comarca de Tierra de Campos?

¿Cómo justifica el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico que este proyecto no supone una vulneración de los objetivos de conservación de los hábitats de interés comunitario presentes en este enclave de la Red Natura 2000

Ante la alarma social y las denuncias de colectivos ecologistas por el deterioro del patrimonio natural en las provincias de Palencia y Valladolid, ¿tiene previsto el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico ordenar la paralización cautelar de estas talas masivas de árboles?

¿Qué medidas se han adoptado para informar a las entidades locales y colectivos sociales sobre el alcance e impacto de estos trabajos?

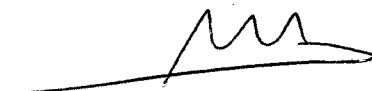
Palacio del Congreso,

22 de abril de 2026



Nahuel González López

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR



Juan Antonio Valero Morales

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR